

Memoria de la Presidencia

El **Presupuesto del Consorcio Medioambiental** queda cifrado en **5.597.280,32 € (CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA EUROS CON TREINTA Y DOS CENTIMOS)**, en su estado de ingresos y **5.222.812,62 € (CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS DOCE EUROS CON SESENTA Y DOS CENTIMOS)** en su estado de gastos para el ejercicio de 2008.

Al igual que en el ejercicio anterior es necesario mencionar que el superávit inicial con el que se aprueba este presupuesto es debido, tal y como se explica en el Informe Económico-Financiero, a la aportación que los entes consorciados hacen a un fondo que se utilizará para adquirir la maquinaria que en este momento cede la Diputación de Badajoz y que supone un importe de 374.467,70 €.

CONSIDERACIONES AL ESTADO DE INGRESOS

En cuanto al **Estado de Ingresos** previstos para el ejercicio del 2008 y según se desprende del informe económico-financiero que se adjunta a este Presupuesto, los mismos son adecuados para hacer frente a los gastos. Dichos ingresos son los siguientes:

PRESUPUESTO CONSORCIO MEDIOAMBIENTAL

P. INGRESOS: RESUMEN POR CAPITULOS

Capítulo	Importe	%
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	2.007.473,17 €	35,87%
4 TRANSF. CORRIENTES	3.565.807,15 €	63,71%
7 TRANSF. DE CAPITAL	24.000,00 €	0,43%

TOTAL EN INGRESOS 5.597.280,32 €

Las transferencias tanto corrientes como de capital suponen 3.589.807,15 € (64,14% del total) del presupuesto de ingresos para el ejercicio 2008, aportado la Diputación de Badajoz 2.634.254,25 € y el resto los distintos ayuntamientos consorciados.

Para este ejercicio aparece una tasa por depuración de aguas residuales, con un importe inicial de 1.992.473,17€. Dicha tasa se incorpora al presupuesto inicial en este ejercicio aunque en el presupuesto para el ejercicio 2007 se incluyó mediante modificación presupuestaria al asumir el consorcio la gestión de estaciones de aguas residuales.

Además para este ejercicio se mantiene el precio público, aunque se incrementa la consignación inicial con respecto al ejercicio anterior en 5.000 €.

CONSIDERACIONES AL ESTADO DE GASTOS.-

Antes de entrar en el estudio pormenorizado de los gastos es necesario mencionar que durante el ejercicio 2007 se produjo una modificación presupuestaria por un importe de 2 millones de euros ya que el consorcio asume la gestión de estaciones depuradoras de aguas residuales y que se financió mediante tasas por depuración de aguas residuales y aportaciones de los ayuntamientos consorciados y de la Diputación Provincial de Badajoz. Esta circunstancia más la creación de la Unidad de Asistencia Técnica a Municipios hace que la comparativa con el presupuesto para el ejercicio 2007 no sea significativa.

El Presupuesto de Gastos del Consorcio Medioambiental para el ejercicio 2008 se distribuye de la siguiente forma:

PRESUPUESTO CONSORCIO

MEDIOAMBIENTAL

E. GASTOS: RESUMEN POR CAPITULOS

Capítulo	Importe	%
1 GASTOS PERSONAL	1.343.197,24 €	25,72%
2 GTOS. BIENES CORRIENTES	3.852.615,38 €	73,77%
4 TRANSF. CORRIENTES	3.000,00 €	0,06 %
6 INVERSIONES REALES	24.000,00 €	0,46 %
TOTAL EN GASTOS	5.222.812,62 €	

CAPITULO PRIMERO.- Gastos de Personal

Los gastos de personal constituyen el 25,72 por ciento del total del Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2008 (1.343.197,24 €), con un incremento de 579.843,39 € con respecto al ejercicio anterior.

En ellos se ha contemplado el incremento retributivo contemplado en los Presupuesto Generales del Estado y la contratación de nuevo personal debido a los nuevos servicios que presta el consorcio en este ejercicio con respecto al ejercicio anterior, la gestión y explotación de estaciones depuradoras de aguas residuales y la creación de una unidad de asistencia técnica a municipios.

CAPITULO SEGUNDO.- Gastos de Bienes Corrientes y Servicios

Los gastos correspondientes a bienes corrientes y servicios suponen para el ejercicio 2008 3.852.615,38 €

(73,77 %), considerándose suficientes para cubrir las necesidades del consorcio. Se incrementa un 574,35% con respecto al ejercicio anterior. Se trata de un incremento debido a los nuevos servicios que presta el consorcio, tal y como se ha comentado para el capítulo primero.

Si se elimina el efecto de la modificación presupuestaria comentada en la introducción el incremento para el ejercicio 2008 es de 1,4 millones de euros, teniendo en cuenta que en este incremento va incluido la creación de la nueva unidad de asistencia técnica a municipios.

CAPITULO CUARTO.- Transferencias Corrientes

Se crea un capítulo cuarto con una consignación inicial de 3.000,00 € para la firma de un convenio con la Universidad de Extremadura.

CAPITULO SEXTO.- Inversiones Reales

Para el ejercicio 2008 se presupuestan inversiones reales por importe de 24.000 € (0,46% del total de presupuesto de gastos.

En el Palacio Provincial, a 3 de diciembre de 2.007.

EL PRESIDENTE.

Fdo. Valentín Cortés Cabanillas